ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con cuarenta y tres minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veinte, en atención a los acuerdos 001-/CPQD/110520 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, CG/AC-003/2020 y CG/AC-017/2020 del Consejo General, mediante el cual se reanudan los plazos y términos de los procedimientos sustanciados por este Organismo Electoral y con fundamento en el artículo 21, fracción IV, párrafo tercero del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; se lleva a cabo la presente sesión mediante la aplicación "Videoconferencia TELMEX, a la cual se accedió desde el siguiente enlace http://videoconferencia.telmex.com/j/1245024413, en la que se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: ----------

Mtro. Juan Pablo Miron Thome Consejero Electoral	Presidente de la Comisión
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano Consejero Electoral	Integrante de la Comisión
Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo Consejera Electoral	Integrante de la Comisión
Dr. José Luis Martínez López Consejero Electoral	Integrante de la Comisión
Mtra. Evangelina Mendoza Corona Consejera Electoral	Integrante de la Comisión
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica	Secretaria de la Comisión

Para efecto de atender la temática propuesta en el proyecto de orden del día de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de esta fecha, el Presidente de la Comisión, procedió a dar la bienvenida a los integrantes del aludido Órgano Auxiliar del Consejo General y solicitó a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión.----------

1.- En el primer punto del orden del día, se registró la asistencia de las y los integrantes de la Comisión, por lo que la Secretaria informó al Órgano Colegiado la existencia de quórum legal para sesionar válidamente. ----------

2.- En el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter a consideración de las y los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto del orden del día; mismo que se aprobó por unanimidad de votos.----------

3.- En el tercer punto del orden del día, se puso a consideración de las y los integrantes de la comisión el ***"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL***

CIUDADANO IRVING VARGAS RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/PAN/023/2020."; el cual se aprobó por unanimidad de votos; con observaciones por parte de los Consejeros Electorales, Dr. José Luis Martínez López, Mtro. Juan Pablo Mirón Thome y Mtra. Evangelina Mendoza Corona, quien solicitó se consultará sí los demás integrantes estaban de acuerdo, que la Resolución en comento sea firmada solamente por el Presidente y la Secretaria de esta Comisión; por lo que todos los integrantes de la misma estuvieron de acuerdo; lo anterior, tomando en consideración que dentro del acuerdo 001-/CPQD/110520 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias se facultaba a las personalidades antes mencionadas para firmar Resoluciones y Actas, esto como consecuencia del cambio de semáforo en la Ciudad de Puebla por la contingencia generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID 19).----------

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Sesión Especial de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, siendo las dieciocho horas con cincuenta y nueve minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veinte.----

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
MTRO. JUAN PABLO MIRON THOME	**MTRA.MARÍA GENOVEVA JIMÉNEZ CEREZO**